

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A. ECSA.**

En la ciudad de Quito, hoy 10 de julio del 2020, a las 13H00 en la calle Quiteño Libre No. 117 y Flores Jijón, se celebra la presente Junta General Extraordinaria con la presencia de los accionistas UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A. UCICA, representada por la señora Ivette Pérez Ochoa, quien también actúa por sus propios y personales derechos; señora Mary Frances Pérez Ochoa, por sus propios derechos; Carlos Pérez Ochoa, por sus propios derechos y Marco Pérez Ochoa por sus propios derechos.

Actúa como Presidenta la señora Ivette Pérez Ochoa; actúa como Secretaria Ad-hoc la, señora Mary frances Pérez.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, citando a la presente Junta a los señores accionistas la cual fue publicado en el Diario La Hora el día 26 de junio del 2020, en la página judicial No. C6, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para lo cual se acuerda conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2019.
6. Elección de los Auditores externos para el ejercicio 2020.
7. Elección de Comisario para el ejercicio 2020.
8. Resolución sobre el resultado del balance 2019.
9. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

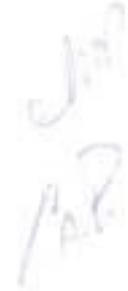
La Presidenta dispone que los accionistas pasen a resolver el orden del día acordado.

1. Constatación del quórum.

La Presidenta pide a la Secretaria que constate el quórum, que es el siguiente:

- UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A. UCICA	479 acciones
- PÉREZ OCHOA IVETTE	500 "
- PÉREZ OCHOA MARY FRANCES	500 "
- CARLOS PÉREZ OCHOA	21 "
- MARCO PEREZ OCHOA	500 "

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, hay quórum para la instalación de esta Junta General.



2. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2019.

Luego de la lectura del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2019, la accionista Mary Francés Pérez, secundado por el accionista Marco Pérez, mociona que se apruebe el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2019.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaria se proclama el resultado de la votación, con la no aprobación del accionista Carlos Pérez y por mayoría de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de la lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, la accionista Mary Frances Pérez, secundada por el accionista Marco Pérez, mociona que se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaria se proclama el resultado de la votación, con la no aprobación del accionista Carlos Pérez y por la mayoría de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Luego de la lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019, el accionista Marco Pérez, secundado por la accionista Mary Frances Pérez., mociona que se apruebe los Estados Financieros del 2019.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

MP

MP

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que con la abstención de votar de la accionista Ivette Pérez, quien es representante legal de la compañía, con la no aprobación del accionista Carlos Pérez y por la mayoría de votación a favor de los demás accionistas, se resuelve aprobar los Estados Financieros del 2019.

5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2019.

Luego de la lectura del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2019, la accionista Mary Frances Pérez, secundado por el accionista Marco Pérez., mociona que se apruebe el Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2019.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, con la abstención de voto de la accionista Ivette Pérez, quien es Administradora de la compañía y suscribe el Informe y con la no aprobación del accionista Carlos Pérez, por mayoría de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2019.

6. Elección de los Auditores externos para el ejercicio 2020.

La accionista Ivette Pérez, secundado por la accionista Mary Frances Pérez, mociona que se designe como Auditores externos para el ejercicio 2020 a la firma ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA., y mociona también que se delegue a la Presidenta de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven designar como Auditores externos para el ejercicio 2020 a la firma ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA., y que se delegue a la Presidenta de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

7. Elección de Comisario para el ejercicio económico 2020.

El accionista Carlos Pérez, secundado por la accionista Mary Frances Pérez, mociona que se elija como Comisario a una persona externa de la compañía en una próxima Junta de accionistas, para el ejercicio económico 2020.

M.F.P.
C.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

La presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven convocar a otra Junta de accionistas para elegir un Comisario para el ejercicio económico 2020.

8. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019

La accionista Ivette Pérez, secundada por la accionista Mary Frances Pérez, mociona que la pérdida del ejercicio económico 2019, que asciende a la suma de USD 90.621.00, se mantenga con la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven que la pérdida del ejercicio económico 2019, que asciende a la suma de USD 90.621.00, se mantenga con la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

9. Lectura y aprobación de la presente Junta General.

A fin de resolver este punto del orden del día, siendo las 14H35 la Presidenta concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta de esta Junta y, luego de este plazo, se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad de los votos de los accionistas presentes, previa moción debidamente efectuada y secundada, y la constatación de no existir mociones alternativas o sugerencias a la moción presentada. Se deja constancia que la Secretaria ha señalado a los accionistas previamente a la votación, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

La Presidenta levanta la Junta a las 14H45, suscribiendo junto a los accionistas y secretaria que certifica, quedando de esta forma constancia de la aprobación del Acta, así como de la asistencia de los accionistas presentes o representados en esta Junta.

MP
P.P.

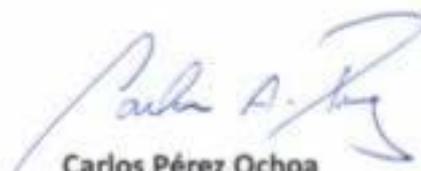

Ivette Pérez Ochoa
Presidenta


Mary Francis Pérez Ochoa
Secretaria Ad-hoc


Mary Francis Pérez Ochoa
Accionista


Ivette Pérez Ochoa
por UNION COMERCIAL INDUSTRIAL C.A.
y por sus propios derechos


Marco Pérez Ochoa
Accionista


Carlos Pérez Ochoa
Accionista

Julio 10, 2020